

ESTÁN DIVIDIDOS EN 4 REGIONES

El IEEM definió las 30 magistraturas del Tsjem

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Se asignaron 13 cargos a Toluca, por ser una de las zonas más extensas e influyentes del Edomex

De los 91 cargos que se eligieron el pasado 1 de junio en el Poder Judicial del Estado de México, 30 corresponden a nuevas magistraturas para el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (Tsjem). De estas, 13 se asignaron a la región judicial de Toluca, una de las más extensas e influyentes de la entidad.

Según los resultados publicados por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la región de Toluca registró 5.4 millones de votos; la región de Tlalnepantla, 2.5 millones; la de Texcoco, 2.8 millones, y la región de Ecatepec, 1.5 millones.

En todas, los porcentajes de sufragios nulos y en blanco oscilaron entre 18% y 35%, dependiendo de la región judicial.

En la región Toluca, la distribución de los 13 cargos se realizó en 3 materias: 5 en civil, 4 en familiar y 4 en penal. En términos de género, la integración fue paritaria: 7 magistraturas fueron asignadas a mujeres y 6 a hombres.

En tanto que, en la región Texcoco se eligieron 6 magistraturas, de las cuales, 3 son en materia civil y 3 en penal. En civil fueron electos Karina Lizbeth Leónides Colín, quien obtuvo 152 mil votos, y Francisco Alejandro Martínez Guzmán, con 106 mil.

Cabe destacar que en esta materia

compitió el próximo presidente del Tsjem, Héctor Macedo, quien aunque quedó en segundo lugar entre los hombres, fue el más votado en la boleta rosa, por lo que no fue necesario que ganara en su región.

Para la materia penal ganaron Edith Colmenero Flores, con 109 mil votos; María Sonia López Sánchez, con 115 mil; Luis Fernando Camacho Lupercio, con 116 mil; y Pablo Espinosa Márquez, con 110 mil. Cabe señalar que Camacho Lupercio ocupará el tercer periodo de la presidencia rotatoria del Tsjem en el periodo 2029-2031.

En la región de Tlalnepantla también se eligieron 6 magistraturas, divididas en 2 para cada materia. En el ramo civil, Rosa María Oviedo Flores obtuvo 110 mil votos y Joel Alfonso Sierra Palacios, 96 mil. En materia familiar, María Antonieta Hernández Juárez alcanzó 132 mil y Mario Luis Rojas Serrano, 118 mil. En penal, Lucía Nolasco Var-

De acuerdo con el instituto, los porcentajes de sufragios nulos y en blanco oscilaron entre 18% y 35%, dependiendo del área judicial



DANIEL CAMACHO

La capital mexiquense cuenta con 5 titularidades en materia civil, 4 en familiar y 4 en penal

gas recibió 138 mil votos y José Antonio Rojo Jiménez, 120 mil.

En la región de Ecatepec se eligieron 5 magistraturas en materias civil y penal, con 3 mujeres y 2 hombres. En civil, Nancy Rojas Hernández obtuvo 87 mil votos y Carlos Maldonado Barón, 68 mil. En penal, Jannet Ramírez Díaz consiguió 102 mil votos; Lucero Concepción Hernández Sánchez, 90 mil; David Josué Moreno Cano consiguió 70 mil.